

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

NOTIFICACION DE PROPUESTA DE RESOLUCION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DE TRAFICO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por no haberse podido practicar la notificación personal en el último domicilio conocido, se hacen públicas las siguientes notificaciones de propuesta de resolución de expediente sancionador en materia de tráfico, en las que se da por terminada la instrucción de dichos expedientes proponiendo la desestimación de las alegaciones presentadas al órgano encargado de la resolución de los procedimientos, para que dicte resolución definitiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2 del Real Decreto 320 de 1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento sancionador en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.

El interesado dispone de un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para que, a la vista del expediente, pueda presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio, que serán tenidos en cuenta al dictar la resolución definitiva.

Se comunica al interesado que la puesta de manifiesto de los documentos obrantes en los expedientes relacionados, se hará en las oficinas del Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo (OAPGT), sitas en calle Real, número 4, 45002-Toledo, en virtud del convenio de colaboración suscrito entre este Ayuntamiento y dicho organismo, conforme a la legalidad vigente, para la colaboración en la gestión y recaudación de los procedimientos sancionadores de tráfico.

Nº Exped.	Nif Infractor	Nombre y apellidos	Municipio	Fecha/Hora	Art./Ley	Ptos.Importe
2867/2009	X 4343449Z	CHULDE PASQUEL MARCO	ILLESCAS	15/07/2009/10:05	63/OMT	2 150,00

Illescas 26 de octubre de 2009.—La Instructora, Elvira Manzaneque Fraile.

N.º I.-12435